

Acta de Cabildo número 28
Séptima Sesión Solemne
Celebrada el 13 de Diciembre de 2010

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:39 (dieciséis horas con treinta y nueve minutos) del lunes 13 (trece) de diciembre de 2010 (dos mil diez), en la sala de Cabildo, ubicada en el Vestíbulo de la Planta Baja del Antiguo Edificio del Banco de México, recinto oficial, ubicado en calle Cepeda 175 sur, esquina con Avenida Morelos de la colonia centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2010 – 2013 para celebrar la **Séptima Sesión Solemne**: Presidente Municipal: Lic. Eduardo Olmos Castro; Primer Regidor, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila; Segunda Regidora, Lic. Blanca Alicia Maltos Mendoza; Tercer Regidor, C. José Elías Ganem Guerrero; Cuarto Regidor, Prof. Juan Antonio Martínez Barrios; Quinta Regidora; Lic. Xóchitl Gómez Narváez, Sexta Regidora, Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez; Séptima Regidora, C. Ma. Luisa Castro Mena; Octavo Regidor; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Noveno Regidor, Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño; Décima Regidora, Lic. María Margarita del Río Gallegos; Décimo Primer Regidor, Lic. Rodolfo Gerardo Walss Auriolos; Décimo Segunda Regidora, Lic. Martha Esther Rodríguez Romero; Primer Síndico, Lic. Lucrecia Martínez Damm; Segundo Síndico, Lic. Luz Natalia Virgil Orona; Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup. -----
Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para dar inicio a la presente sesión conforme al orden del día que fue debidamente aprobado durante el Trigésimo Cuarto punto del orden del día, de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de diciembre del 2010. -----

Orden del Día

- I. APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE; -----
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; -----

III. ENTREGA, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR PARTE DEL LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL; -----

IV. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO EDUARDO OLMOS CASTRO; -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE. -----

Primer punto del orden del día.- Apertura de la Sesión Solemne. -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, dio la bienvenida a las señoras y señores Regidores y Síndicos del Honorable Cabildo, invitados especiales y al público en general. -----

Segundo punto del orden del día.- Lista de Asistencia y Declaración de Existencia de Quórum Legal. -----

El Secretario del Ayuntamiento pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de los miembros del Republicano Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 88 y 89 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declaró la existencia de Quórum Legal, por lo cual es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. -----

Tercer punto del orden del día.- Entrega, Presentación y en su caso aprobación del Primer Informe Anual sobre el estado que guarda el gobierno y la Administración Pública Municipal, por parte del Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal. -----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente Municipal, Lic. Eduardo Olmos Castro, hace entrega a los señores Munícipes de su Primer Informe Anual sobre el estado que guarda el Gobierno y la Administración Municipal. Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, fracción XIV y 61 fracción I del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, El Secretario del Republicano Ayuntamiento, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, cedió el uso de la voz al

Presidente Municipal, a efecto de que realizara una breve exposición del Primer Informe anual sobre el estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. -----

En uso de la voz el Licenciado Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal, resalto los principales logros obtenidos por la administración Municipal 2010 -2013, durante el Primer Año de Gestión en materias como Seguridad Pública, Crecimiento Económico y Empleo, Integración Metropolitana y Desarrollo Urbano, Desarrollo Humano, Agua, Ecología y Buen Gobierno. ----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup, una vez rendido el informe por el Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el Primer Informe Anual del Lic. Eduardo Olmos Castro, para quienes quisieran hacer uso de la palabra. -----

En uso de la voz la Segunda Síndico, Lic. Luz Natalia Virgil Orona, manifestó que en términos generales del estudio del informa reconoció que existían muy buenos proyectos, sin embargo, desde su punto de vista no veía acciones concretas; Que existía información que no cuadra, ya que dentro del informe hay una parte de obra pública que asciende a trescientos diecinueve millones de pesos, lo que no es congruente con las estadísticas que fueron parte de los anexos del libro, ya que, según su dicho, es de solo ciento nueve millones de pesos, poco representativo en comparación al ejercicio presupuestal para el 2010 que ascendió a más de mil cuatrocientos millones de pesos y pidió se privilegiara la inversión pública. En materia de finanzas, mencionó que la calificación crediticia para el ayuntamiento publicada por las calificadoras Standard and Poor's y Fitch, corresponde al 2009 y no al 2010, por lo que no debe incluirse en el informe por no corresponder al primer año de la presente administración. Que lo informado por el Tesorero Municipal, en cuanto a la deuda cero, se debió referir sólo en materia de empréstitos con el sector bancario, mas no referirse al adeudo de proveedores. Solicitó al Presidente Municipal que como representante de los ciudadanos y del Municipio y en virtud de la buena relación que tiene la presente administración municipal con el Gobierno del Estado, se mejorara la inversión en materia de fomento económico. En materia de transparencia, la síndico de vigilancia, se comprometió a colaborar

con la administración para trascender como una administración que pueda cambiar el rumbo de Torreón, durante los próximos tres años de gobierno, sin colores de partido y con la misma necesidad que tienen todos los ciudadanos del municipio y la comunidad lagunera para mejorar en materias como seguridad pública, limpieza, agua potable y transparencia. -----

En uso de la palabra el décimo primer regidor, Lic. Rodolfo Gerardo Walss Aurióles, manifestó que, según su dicho, los funcionarios de esta administración no le están proporcionando al Presidente Municipal, la información correcta. Señaló que la calificación de Standard and Poor's, corresponde al 2009 y no al 2010, e hizo votos para que la calificación que emitan en 2011 sea igual o mejor a la del 2009, lo que significaría un avance del Municipio. Señaló que se omitieron los índices delictivos del 2010, principalmente porque se ha incrementado su incidencia en robo a casa habitación; en materia de Obras Públicas la inversión pública propia se cayó en relación al 2009; los Programas Sociales del Municipio se cayeron con relación al mismo 2009; señaló que existen irregularidades en el dinero de las contribuciones que no se depositó en las cuentas bancarias y se quedaron en tránsito; cuestionó el proyecto de la Gran Plaza, por terrenos sobrevaluados, la concesión del estacionamiento, la aprobación del contrato de concesión, sin que se haya autorizado por el cabildo; señaló que la nómina superó los quinientos veinte millones de pesos y el incremento de un año por más de ochenta millones, así como los números rojos que reporta el SIMAS. -----

En uso de la voz, el Octavo Regidor, Lic. José Reyes Banco Guerra, externó una felicitación al Presidente Municipal, Lic. Eduardo Olmos Castro, por el apoyo otorgado al sector comercial y empresarial del Municipio de Torreón, Coahuila, en materia de fomento y desarrollo económico, ya que se superaron las expectativas de crecimiento con relación a la administración anterior, ya que se generaron más de tres mil cuatrocientos empleos en las diferentes áreas de la industria de servicios, de comercio, farmacéuticas, hotelería, tiendas departamentales, entre otras, cumpliendo así con la obligación de la administración municipal de generar empleos en la ciudad; asimismo manifestó que en lo que va del año, la administración Municipal apoyó el

autoempleo, la pequeña empresa, en momentos en que la situación económica es difícil, el Municipio está generando una infraestructura con personas capacitadas, que en un futuro tendrán un trabajo bien remunerado, y se capacitó a través del programa auto-empleo, en la UTT, entre otras acciones destacadas en materia de generación de empleo y reiteró su felicitación y apoyo al Presidente Municipal, Lic. Eduardo Olmos Castro. -----

En uso de la voz la Segunda Regidora, Lic. Blanca Alicia Maltos Mendoza, resalto la labor de la Administración del Lic. Eduardo Olmos Castro, el cual tuvo la prestancia para resolver el conflicto de seguridad pública, a pesar de las presiones que lo rodearon. Manifestó la labor en el rescate de la plaza de armas y agradeció al Alcalde el rescate del paseo público, para beneficio de la gente. También reconoció que el Presidente Municipal haya concretado la inversión, junto con el Gobierno del estado, de quinientos millones de pesos para la construcción de la Gran Plaza y el Edificio que albergará la nueva presidencia municipal. -----

En Uso de la voz al Cuarto Regidor Profesor Juan Antonio Martínez Barrios, reconoció la labor de la Administración del Lic. Eduardo Olmos Castro y la concreción de diversas acciones y programas, resaltando entre ellos la creación del Hospital Municipal que dará servicio a las personas de escasos recursos. También alabó y reconoció el proyecto anunciado por el Presidente Municipal, para subsidiar el servicio de transporte público a los estudiantes las personas de la tercera edad y discapacitados y reconoció la sensibilidad y la visión en dicho programa, así como el seguimiento y aplicación de los programas de acuerdo a los ejes de Gobierno, buscando en todo momento un torreón incluyendo, competitivo sustentable y gobernable, satisfaciendo en todo momento las necesidades de la ciudadanía.-

En uso de la voz al Décimo Primer Regidor, Lic. Rodolfo Gerardo Walss Auriolos, manifestó que desde su percepción los colaboradores de la Administración Municipal han enviado información incorrecta y han ocultado información y que los programas y obras mencionadas no son sino la obligación mínima que tiene un gobierno; que la inversión en obra pública se cayó en relación al año pasado, que solo ocho centavos de cada peso

se invierten en obras, y que se debe encontrar la manera para que en el dos mil once se invierta más recursos en obras; señalo que la ciudadanía no se sienten seguros por el problema de seguridad que aqueja al municipio, ya que los delitos del orden común se dispararon, en algunos casos, hasta un trescientos por ciento, reconoció que si bien se han generado algunas obras, pero ninguna de ellas justifica que se desvíe el dinero de la presidencia municipal como lo es el caso de la tesorería municipal, ni que se hagan fraudes como el de la Gran Plaza. -----

En uso de la palabra la Décima Regidora, Lic. María Margarita del Rio Gallegos, reconoció los esfuerzos que ha realizado el Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal, en materia de seguridad y las obras mencionadas, pero consideró que los funcionarios y miembros del cabildo tienen un compromiso con la ciudadanía y ofreció sumarse al proyecto. -----

En uso de la voz, la segunda Síndico, Lic. Luz Natalia Virgil Orona, se comprometió a sumarse a hacer un esfuerzo y solicitó al alcalde abrirse al dialogo con la fracción de oposición, para realizar un mejor trabajo para beneficio de la ciudad, que es su intención trabajar en conjunto para superar lo realizado en el año por la administración municipal. -----

En Uso de la palabra el Primer Regidor, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, felicitó al Alcalde por su primero informe, por la gran relación con los dos niveles de Gobierno, tanto federal como estatal, por la tolerancia en la forma de ejercer el Gobierno Municipal, resaltando la decisión del Alcalde para que esta administración municipal, a partir del primero de enero, no cobre el servicio de recolección de basura a los ciudadanos del municipio, y resalto que la presente administración va por el rumbo correcto. -----

En uso de la voz, el Noveno Regidor, Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, consideró que la mejor herramienta de cualquier administración es la planeación y a título personal, dijo que se ha fallado, dado que el tema de la Gran Plaza ha dado muchos comentarios y que no estaba considerando dentro de la planeación municipal, lo que provocó modificaciones en el presupuesto. Señaló que en el tema del contrato con PASA, lo ha conocido solo a través de la prensa y consideró que debe tomarse en cuenta a la comisión de servicios públicos para aportara con la

finalidad de que dicho asunto se vea en el cabildo y solicito que se le informara del asunto; y en el tema de transparencia, consideró un desacierto desaparecer al Instituto para el Buen Gobierno y resaltó su compromiso para sumarse al proyecto. -----

Una vez analizada y discutida la propuesta, el H. Cabildo por mayoría de 10 votos a favor, y 5 en contra de los CC. Noveno Regidor, Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño; Décima Regidora, Lic. María Margarita del Río Gallegos; Décimo Primer Regidor, Lic. Rodolfo Gerardo Walss Auriolos; Décima Segunda Regidora, Lic. Martha Esther Rodríguez Romero y Segunda Síndico, Lic. Luz Natalia Virgil Orona, se tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102, fracción II, numeral 4; y 104, inciso B, fracción IV, del Código Municipal para el Estado, se **RESUELVE:** -----

ÚNICO.- Se aprueba el Primer Informe Anual de Gobierno del Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

Cuarto punto del orden del día.- Mensaje del Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal. -----

En relación al Cuarto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, cedió el uso de la voz al Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Licenciado Eduardo Olmos Castro; quien procedió a emitir un mensaje a los integrantes del Cabildo y a la ciudadanía en general, en donde resalto la labor de los miembros del cabildo, y señaló sentirse orgulloso de pertenecer al mismo por su composición democrática y la preparación de cada uno de los integrantes, así como por la pluralidad y la libertad con la que se conducen en sus intervenciones; también mencionó tomar con seriedad las aportaciones de cada uno y pidió que tomaran como cuerpo colegiado el compromiso que tienen con la ciudadanía y aprovechar la experiencia obtenida en este año dos mil diez para el segundo año de administración en el dos mil once y obtener mejores resultados en beneficio de la ciudadanía y en beneficio de Torreón, concluyendo así su intervención. -----

Quinto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión Solemne. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Séptima Sesión Solemne

del H. Cabildo, siendo las 18:06 (dieciocho horas con seis minutos), del día 13 (trece) de diciembre de 2010, levantándose la presente Acta por triplicado, en términos del Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila vigente en el Estado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo, aprobándola así, para debida constancia ante el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.----

**Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.
2010-2013**

Lic. Eduardo Olmos Castro
Presidente Municipal

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
Secretario del Ayuntamiento

Ing. Rodrigo Fuentes Ávila
Primer Regidor

Lic. Blanca Alicia Maltos
Mendoza
Segunda Regidora

C. José Elías Ganem Guerrero
Tercer Regidor

Prof. Juan Antonio Martínez
Barrios
Cuarto Regidor

Lic. Xochitl Gómez Narváez
Quinta Regidora

Ing. Félix Andrea Ruíz
Martínez
Sexta Regidora

C. Ma. Luisa Castro Mena
Séptima Regidora

Lic. José Reyes Blanco Guerra
Octavo Regidor

Lic. Marcelo de Jesús Torres
Cofiño
Noveno Regidor

Lic. María Margarita del Río
Gallegos
Décima Regidora

Lic. Rodolfo Gerardo Walss
Aurioles
Décimo Primer Regidor

Lic. Martha Esther Rodríguez
Romero
Décimo Segunda Regidora

Lic. Lucrecia Martínez Damm
Primer Síndico

Lic. Luz Natalia Virgil Orona
Segundo Síndico

